

► MEDIO AMBIENTE

Las lagunas de Cantalejo mejorarán su estado con un plan integral

Inversión. La Junta y el Ministerio invertirán 735.000 euros en varias actuaciones en el complejo lacustre

Instalaciones. Se crearán observatorios, sendas peatonales, aparcamientos y se limitará el acceso de vehículos a motor



Las autoridades visitaron la laguna de Navalayegua, una de las siete del complejo en las que se realizarán mejoras y donde hay dos especies

F. DESCALZO / CANTALEJO

El complejo lagunar de Cantalejo, recuperado en los últimos años gracias a la aportación continua de agua de la depuradora municipal, se verá mejorado con una serie de actuaciones contenidas en un plan integral en el que también se han implicado las administraciones regional y central.

De este modo, la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Medio Ambiente, a través de sendas fundaciones medioambientales, destinarán 735.000 euros a la restauración del complejo lagunar situado en zona de pinares.

El plan fue presentado ayer por el consejero de Medio Ambiente, Carlos Fernández Carriedo, y el secretario de Estado para el Territorio y la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, Antonio

Serrano, quienes se felicitaron por la colaboración interinstitucional conseguida para llevar a cabo el proyecto, que permitirá acometer actuaciones para regular el funcionamiento hidrológico del complejo lagunar y mejorar su gestión con la adecuación del uso público recreativo.

En la presentación también participó el alcalde de Cantalejo, José Antonio Sanz Martín, quien recordó los esfuerzos hechos por el Ayuntamiento para la mejora de las lagunas, consideradas unas de las señas de identidad de la ciudad briquera.

El plan de recuperación contempla un total de 23 actuaciones en siete de las 14 lagunas que forman el complejo. En concreto, se actuará en las conocidas como Sotillo Bajero, Navacornales, Navala-

yegua, Navalagrulla, La Cerrada, Navahornos y La Muña. En total se destinarán 485.213,81 euros procedentes de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, y 250.000 euros de la Fundación Biodiversidad.

Para mejorar y conservar esta red biológica se realizarán obras de mejora de la red hidrológica que nutre las lagunas y que procede de la depuradora municipal. También se retirarán los cerramientos perimetrales, se adecuarán los caminos y organizarán creando cuatro sendas peatonales guiadas y restringiendo la circulación a motor.

Además está previsto construir tres observatorios de aves y se pondrá en marcha un programa de sensibilización y divulgación para colegios y otros colectivos.

La primera fase de actuaciones se desarrollará en 7 de las 14 lagunas y durará un año

Las obras durarán un año, según dijo el consejero, por lo que confía en que puedan finalizarse en 2008. Al mismo tiempo, destacó que Castilla y León cuenta con 297 zonas húmedas según establece su Catálogo de

Zonas de Interés Especial que incluye la Ley de Espacios Naturales de la Comunidad. Señaló también que el agua "es la base de la vida y de la biodiversidad" y lo puso como eje central de los parques na-

turales que tiene la región.

El alcalde de Cantalejo, por su parte, consideró necesario continuar con obras de rehabilitación de la casa forestal que permita construir un centro de interpretación de las lagunas.

La directora de la Fundación Biodiversidad, Marta Artola, explicó que el objetivo de esta organización es evitar la pérdida de biodiversidad en España y recordó que el 60 por ciento de los humedales que había en España se han perdido en los últimos años ya que eran considerados insalubres.

© Ciudadano @delantado

► Opine sobre la noticia en www.eladelantado.com

LAS OPINIONES



JOSÉ ANTONIO SANZ MARTÍN, ALCALDE DE CANTALEJO

«Las lagunas de Cantalejo constituyen una de las señas de identidad de nuestro municipio y por eso iniciamos ya un programa de recuperación». «Queremos que se complete la intervención con la rehabilitación de la casa forestal como centro de interpretación».



CARLOS FERNÁNDEZ CARRIEDO, CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA

«El agua es la base de la vida y de la biodiversidad, y es preciso tenerlo en cuenta para entender los parques nacionales y los espacios protegidos de Castilla y León, entre ellos las lagunas de Cantalejo».



ANTONIO SERRANO, SECRETARIO DE ESTADO DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

«Hacia 25 años que no visitaba las lagunas de Cantalejo». «Con las nuevas actuaciones colaboramos en el objetivo de la Ley de Desarrollo Rural para permitir mantener la actividad en los núcleos rurales».



MARTA ARTOLA, DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

«Los humedales son espacios amenazados y, de hecho, en los últimos años se ha perdido el 60 por ciento de los que había; se les consideraba zonas insalubres. Ahora, la Fundación quiere recuperarlos como lugares de interés biológico».



de plantas amenazadas y y cuatro de fauna en peligro de extinción. / FERNANDO PEÑALOSA



La falda de la Sierra de Guadarrama espera a ser declarada Parque Nacional por parte de las administraciones. / JUAN MARTÍN

Guadarrama, pendiente de las aportaciones municipales

Fernández Carriedo antepone el consenso a los plazos para la declaración del Parque Nacional • El Ministerio asegura que el futuro espacio dispondrá de financiación suficiente

ALGUNAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

► **Mejora del complejo lagunar:** Restauración de la red de drenaje entre la EDAR y las lagunas; instalación de medidores de aforo para medir los caudales circundantes entre las lagunas; regulación del flujo entre lagunas mediante compuertas, aliviaderos y aforadores; y recrecimientos de los vasos.

► **Accesos:** Adecuación de la red de caminos existentes y apertura de nuevas vías de acceso; creación de sendas; y limitaciones al tráfico rodado.

► **Adecuaciones de usos:** Construcción de tres áreas de aparcamiento con acceso a sendas guiadas; creación de tres observatorios ornitológicos en las lagunas de Sotillos Bajeros, Navalayegua y Navahornos, este último adaptado a visitantes con movilidad reducida; señalizaciones; instalación de vallado de madera integrada en el paisaje y no agresiva para la fauna y que impida el acceso a los vasos.

► **Mejoras del hábitat:** Retirada de los cercados de alambre de espino; creación de islas artificiales como refugio tranquilo a la avifauna acuática; decapado parcial y retirada de lodos; plantaciones con especies autóctonas y reposiciones en los dos años siguientes a las plantaciones.

► **Seguimiento científico:** Evaluación y seguimiento de la calidad de las aguas; seguimiento de la evolución de la vegetación palustre.

► **Divulgación y sensibilización:** Edición de 3.000 folletos sobre el complejo lagunar, más 500 unidades de otra publicación sobre las actuaciones actuales; edición de 5.000 unidades de material escolar en los centros educativos de la provincia de Segovia, Sur de Burgos y Sureste de Valladolid; exposición móvil sobre las lagunas de Cantalejo y sobre las conclusiones del seguimiento científico que se realice.

F. D. / SEGOVIA

El consejero de Medio Ambiente de la Junta, Carlos Fernández Carriedo, aseguró ayer que la aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del futuro Parque Nacional de Guadarrama se encuentra pendiente de las aportaciones que realicen los nuevos ayuntamientos constituidos el pasado fin de semana.

Durante su visita a Cantalejo, Fernández Carriedo matizó que el PORN "está muy definido" después de que haya estado trabajando en él "un equipo técnico muy preparado de la Universidad de Salamanca". Pero señaló que se encuentra "a la espera de que se incorporen algunas aportaciones por parte de los ayuntamientos que en principio lo han visto positivo, pero queremos añadir sus consideraciones para la aprobación definitiva", añadió. "Es más importante que haya un consenso sobre el Parque a que éste se haga en un plazo concreto y definido sin alcanzar acuerdos", apuntó el consejero.

Además dijo que la aprobación pasa por coordinar las actuaciones

de la Junta de Castilla y León con la Comunidad de Madrid porque "al ser un Parque Nacional no sólo corresponde a las dos comunidades, sino también su presentación al Gobierno de España para su tramitación como proyecto de Ley, y como Ley de las Cortes". Se refirió a las consideraciones de la ministra de que se mantengan los usos tradicionales que se realizan en el Monte de Valsain "pero también Navafría o El Espinar deben mantener sus usos tradicionales, que son un ejemplo del conjunto de España y de Europa en la gestión forestal sostenible".

FINANCIACIÓN. Por su parte, el secretario de Estado para el Territorio y la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, Antonio Serrano, recordó que el gobierno ha aprobado una Ley de Parques Nacionales en la que se establecen cuáles son los objetivos y cuyo objetivo es "mantener para las generaciones futuras ejemplos del mejor patrimonio natural y de la biodiversidad". En este sentido dijo que es preciso "conjugar los intereses de

los ciudadanos de ahora con los que van a vivir dentro de muchos años". Aseguró igualmente que resulta complicado "llegar a acuerdos para poder poner en marcha los parques, pero no sólo de acuerdos con los ciudadanos, sino de mayor espectro, porque los parques nacionales de España tienen interés a nivel mundial" dijo. En este sentido apuntó que el Ministerio de Medio Ambiente ha dispuesto financiación suficiente, "como ha hecho en el de Monfragüe, y lo tiene previsto también para el de Guadarrama, para que se pueda declarar cuando antes y cumplir su objetivo: que sea la mejor muestra de diversidad y conservación de elementos del patrimonio natural de Madrid y Segovia".

También estimó necesario subordinar la urbanización a la preservación de la naturaleza y recordó que existen explotaciones y acciones tradicionales "que pueden ser transitoriamente compatibles con el parque nacional". La propia Ley establece en qué condiciones y durante cuánto tiempo se pueden mantener, añadió.